

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

11870 *Resolución de 29 de junio de 2009, de la Dirección General de Transporte Terrestre, por la que se determina el Tribunal calificador y se hace pública la fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios para la constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Mediante Resolución de 11 de febrero de 2009 («Boletín Oficial del Estado» número 68, de 20 de marzo), modificada por Resolución de 23 de marzo de 2009 («Boletín Oficial del Estado» número 96, de 20 de abril), se convocaron pruebas para la constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera, a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

De acuerdo con la base quinta de la citada Resolución y con el artículo 7 de la Orden de 28 de mayo de 1999, por la que se desarrolla el Capítulo primero del Título II del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, en materia de expedición de certificados de capacitación profesional, en caso de no determinarse en la propia convocatoria, el órgano convocante deberá, con posterioridad a la misma, designar el Tribunal o Tribunales de las pruebas y señalar la fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios, procediendo, asimismo, a su publicación en el correspondiente «Boletín Oficial» con al menos diez días de antelación a la elaboración del primer ejercicio.

En su virtud, esta Dirección General ha resuelto:

Disposición única. Determinación del Tribunal y fecha, hora y lugar de celebración de los ejercicios para la constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transporte por carretera a celebrar en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Tribunal calificador:

El Tribunal que juzgará las pruebas está compuesto por las siguientes personas:

Tribunal titular:

Presidente: Don Manuel Sánchez Jiménez.

Vocales: Don Francisco Javier Rivas Domínguez, doña María Luisa Madinabeitia Rivarés, y don Jaime Parra de los Heros.

Secretario: Don José Manuel Anabitarte Fernández.

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Arantxa Unamuno Lekuona.

Vocales: Don Esteban Campo Arlucea, don Luis Becerra Carollo y don José Ángel Peña Armendáriz.

Secretaria: Doña Elena Díaz de Guereñu Azkunaga.

Fechas y horas. Las pruebas se celebrarán en la fecha y horas siguientes:

Martes, 28 de julio de 2009.

Examen tipo test de mercancías a las 9:00 horas.

Examen casos prácticos de mercancías a las 11:30 horas.

Examen tipo test de viajeros a las 16:00 horas.

Examen casos prácticos viajeros a las 18:30 horas.

Lugar: Universidad del País Vasco; Facultad de Medicina; Campus de Leioa; Barrio de Sarriena, s/n; 48940 Leioa (Vizcaya).

Madrid, 29 de junio de 2009.–El Director General de Transporte Terrestre, Juan Miguel Sánchez García.